

# Antes de llegar a mi hijo,



Descargue **AQUÍ** el **PIN PARENTAL**,  
y haga valer su derecho de primer educador  
de su(s) hijo(s)

Los padres de familia, somos los primeros educadores de nuestros hijos, no podemos seguir siendo excluidos de las campañas e iniciativas de las entidades públicas y privadas, que atañen la formación de nuestros hijos, tales como talleres, charlas, encuestas, conferencias, etc..



**Exigimos ser informados previamente** sobre cualquier actividad de este tipo que se vaya a realizar en el plantel educativo con nuestro(s) hijo(s).



**Exigimos la aprobación y consentimiento previos** de cualquiera de estas actividades.

Descargue el **PIN PARENTAL**, herramienta que le ayudará a hacer valer su derecho en el colegio de su(s) hijo(s) y protegerlo(s) de iniciativas que usted no conoce.

El derecho de los padres a ser los primeros educadores de sus hijos, debe ser respetado y debe ser explícito en el manual de convivencia de todas las instituciones educativas del país.

**¡Participe en su comunidad educativa!**  
**No es sólo un derecho, es un deber.**

Para poner una queja ante la Procuraduría General de la Nación por vulneración de derechos, haga clic **AQUI**.

Una campaña de:

